

GUÍA DOCENTE

EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION EN LOS RESULTADOS EMPRESARIALES

MÁSTER U. EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 21-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La investigación sobre el impacto de las TIC y SI en los resultados empresariales ha tenido mucha relevancia en los últimos años. Las empresas han invertido grandes cantidades de dinero en infraestructuras tecnológicas y esto ha llevado a que en muchos casos hayan apostado por cambios radicales en las formas de procesar su información que les han ubicado en una mejor posición competitiva. El objetivo de esta asignatura consiste en ayudar a los alumnos a comprender la importancia estratégica de una buena gestión de las tecnologías de información y sistema de información empresarial para conseguir eficiencias y mejores posiciones competitivas. Al tratarse de un Master que a su vez da acceso a un programa de Doctorado, se pone mucho énfasis en la perspectiva del análisis de las investigaciones en este ámbito y se les enseña a los alumnos líneas de investigación punteras en esta temática y a afrontar con herramientas y metodologías adecuadas un trabajo de investigación

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Habilidades básicas de gestión de la información en la investigación.

CG02. Capacidad para exponer con argumento los puntos de vista propios y analizar y valorar alternativas en los trabajos de investigación.

CG03. Habilidad para verificar e integrar conocimientos actualizados en el ámbito de la Organización de Empresas.

CG04. Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica de forma creativa.

CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.

CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT03. Comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT04. Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido y autónomo.

CT05. Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE01. Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas para las preguntas de investigación que emanan de las líneas derivadas del ámbito de Organización de Empresas

CE02. Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico para realizar análisis de la realidad empresarial a través de la identificación, descripción y diagnóstico de problemáticas empresariales actuales cercanas al entorno en el que el alumno se encuentra utilizando las herramientas estratégico organizativas que desde el área de Organización de Empresas se ofrecen, y que utilizan las organizaciones para su propio diagnóstico.

CE03. Aplicar herramientas metodológicas para la solución de problemas y/o preguntas de investigación en el ámbito estratégico-organizativo

CE04. Saber utilizar herramientas de estrategia y organización para identificar y resolver los problemas, tales como análisis de las 5 fuerzas de Porter, Análisis PESTLE, de factores económicos, sociales, tecnológicos, legales y de entorno, análisis del diamante de Porter, análisis DAFO, modelos de cuadros de mando integrales¿

CE05. Aprender a proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos empresariales estudiados.

CE07. Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante en el ámbito de Organización de Empresas, y en cada línea de investigación propuesta

CE10. Evaluar la investigación proyectada por otros investigadores y profesionales, a través del desarrollo de competencias de lectura y síntesis crítica de artículos de investigación de cada una de las líneas de Organización de Empresas que se enseñan en la titulación

CE12. Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación. Los alumnos adquieren conocimientos específicos de las teorías más relevantes que explican los comportamientos empresariales, como la Teoría de los Recursos y Capacidades, la Teoría de los Costes de Transacción, la Teoría de Capacidades Dinámicas, la Teoría de la Agencia, la Teoría de Dependencia de Recursos, la Teoría Ecléctica¿.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. El sistema de información y la información

- 1.1. Sistema de Información
- 1.2. La información: definiciones y conceptos asociados
- 1.3. La gestión de los recursos de información
- 1.4. Los flujos de información en la empresa
- 1.5. La gestión del conocimiento
- 1.6. La industria de la información
- 1.7. La sociedad de la información

Tema 2. Tecnologías de la información y de las comunicaciones

- 2.1. El papel estratégico de las TIC
- 2.2. El sistema informático: el ordenador y sus componentes
- 2.3. Sistema de telecomunicaciones: redes y tecnologías asociadas
- 2.4. La red de redes: Internet
- 2.5. De la web 1.0 hacia la 3.0: la web 2.0
- 2.6. La nube (*cloud computing*)
- 2.7. Intranets y extranets
- 2.8. Negocio y comercio electrónico

Tema 3. Los tipos de sistemas de información en la empresa y el componente humano

- 3.1. Introducción
- 3.2. Clases de sistemas de información
- 3.3. Otros sistemas de gestión de la información relacionados
- 3.4. Los recursos humanos del sistema de información: roles y principales funciones

Tema 4. Desarrollo e implantación de sistemas de información

- 4.1. Desarrollo y construcción de sistemas de información
- 4.2. Los participantes
- 4.3. El proceso: el ciclo de vida del sistema de información
- 4.4. Enfoques y metodologías clásicas para el desarrollo de sistemas de información
- 4.5. Enfoques modernos basados en el desarrollo de *software*
- 4.6. La estandarización de las metodologías: la ISO/IEC 12207 Métrica y Magerit
- 4.7. La gestión económica del proceso: el análisis coste-beneficio y el análisis de riesgos
- 4.8. Buenas prácticas en la provisión y gestión de TI: ISO/IEC 20000 e ITIL
- 4.9. La web semántica, los datos abiertos y su calidad

Tema 5. Transformación digital y gestión del cambio

- 5.1. Transformación digital
- 5.2. Incorporación de TIC y la necesidad de cambio organizativo
- 5.3. Procesos: tipos y relaciones
- 5.4. Tipos de cambio organizativo
- 5.5. Rediseño de procesos de negocio
- 5.6. Metodologías de gestión del cambio organizativo por introducción de TIC
- 5.7. La importancia de gestionar con eficacia las relaciones en el cambio organizativo

Tema 6. Sistemas de información y organización

- 6.1. Las TIC dinamizadoras de formas organizativas alternativas
- 6.2. Estrategias de *outsourcing* y TIC

Tema 7. Seguridad de los sistemas de información



- 7.1. Conceptos de la seguridad en los sistemas de información
- 7.2. Los componentes de la seguridad
- 7.3. Los aspectos económicos de la seguridad de los SI
- 7.4. La gestión de la seguridad
- 7.5. Las medidas de seguridad
- 7.6. La seguridad en diversos entornos
- 7.7. La continuidad de negocio
- 7.8. La seguridad y la legislación

Tema 8. La auditoría de los sistemas de información

- 8.1. Definición de auditoría, causas y objetivos
- 8.2. El auditor de SI y el área de auditoría en la empresa
- 8.3. Tipos de auditoría de SI
- 8.4. Metodología para la realización de una auditoría
- 8.5. Herramientas, técnicas y normas para la auditoría
- 8.6. Principales estándares de referencia
- 8.7. Auditorías específicas
- 8.8. El futuro en ASI

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases presenciales teórico-prácticas
Otras actividades	Preparación de los contenidos de la asignatura
Prácticas	Trabajos individuales o en grupo
Otras actividades	Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial
Realización de Pruebas	Prueba de evaluación presencial Vicerrectorado
Otras actividades	Tutorías académicas presenciales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	25
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales participativas presenciales.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Se realizarán un mínimo de 1 actividad práctica y un máximo de 8, sobre el contenido teórico de la asignatura. La distribución definitiva y los detalles de las características de las pruebas de evaluación serán comunicadas por el profesor en las primeras semanas del inicio de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías previa petición de hora al profesor por campus virtual dentro del horario establecido por el profesor
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Seminarios prácticos ofrecidos por profesionales y/o investigadores que son complementarios de obligada asistencia



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La nota final estará compuesta por la suma del 40% de la nota media obtenida en las tareas entregadas en periodo lectivo en los tiempos indicados para cada una de las tareas (no reevaluables) + 60% la nota de examen (reevaluable). Para aprobar la asignatura hay que obtener un 5 sobre 10.

No se pueden entregar las tareas fuera de los tiempos indicados para cada una de las mismas, y siempre en periodo lectivo y en los tiempos indicados por la profesora en clase y en la parte de evaluación de la plataforma en el campus virtual para cada tarea. Nunca fuera del plazo establecido y fuera de periodo lectivo.

El examen se realizará en una prueba obligatoria presencial donde se incluye toda la temática estudiada, discutida y analizada en clase y en los seminarios. Sólo en el caso que la situación del momento no lo permita, la prueba se hará on line.

El alumnado que no haya superado en la convocatoria de mayo la asignatura, o que no se haya presentado en la convocatoria de mayo, podrá presentarse en la convocatoria de junio para la parte reevaluable (el examen).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

De Pablos Heredero, C.; López-Hermoso, J.J.; Martín-Romo, S. Medina, S. (2019). Organización y transformación de los SI en la empresa, 4ª Edición. ESIC, Madrid, 2019.

Laudon, K.C. & Laudon, J.P. (2018). Management Information Systems: managing the digital firm, 15th edition. Pearson. New York.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARMEN DE PABLOS HEREDERO
Correo electrónico	carmen.depablos@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

